



Para el papeles de oficio que se toman

SELLO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO Y TRECE.

no cosa de taxa, por Cuias Razon si para la fabrica de dho nuevo Bario se hiciera lo mismo no se ofusca la menor duda acaueran las mismas Conueniencias, por Cuias Razon es el animo de sus Señores de que se aga dho Bario del Corro, y lo mismo se compongan sus Materiales para Cuias fabrica nombraen sus Señores por Comisario a dho Sr. Pedro María Latorre, que asiendo de dho Bermana se corren y ariereen las Chaderas en tiempo oportuno para precaver el que no se pudran con tanta facilidad, y lo mismo procurara que los demas perreros que sean nuevos sean buenos, y to de puesto corriente con los oficiales necesarios y dho Maestro ala que se fabrica que el expresado Bario con la queenta y Razon que se requiere; la que por medio de testificad. que forme dho Ayuntamiento se haera de re Ayuntamiento para en su Villa. Mandarla librar de los pp. de esta Villa para sufragarlo y pagar a quien se le deba, poniendo en todo el Cuidado que en demas partes se requiere a bene ficio de este Consejo, y asi lo declararon Mandaron y firmaron sus Señores

Juan de Sancha

Pedro Latorre

Melchor Buen Pastor

Asienso Conesars Diego Latorre

